

**GOBIERNO
DE EL SALTO**

Transformación y Progreso

El Salto, Jalisco; a 28 de febrero 2025
AES-SG-AA-014/2025

LIC. ALFREDO ÁLCALA CORREA.
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS
DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE EL SALTO, JALISCO.
P R E S E N T E:

Se remite acuerdo de Ayuntamiento de El Salto mediante el cual se aprueba la **“Designación del Síndico Municipal Lic. Gabriel Pérez Pérez como representante para la integración de SIPINNA Municipal (Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes)”**.

ANTECEDENTES

Se recibe por designación la Presidenta Municipal Lic. Ma. Elena Farias Villafan al Lic. Gabriel Pérez Pérez Síndico Municipal para integrar como Representante en el SIPINNA Municipal.

Con fecha 26 de febrero del presente año se agenda en el apartado V Dictámenes a discusión, asignándole el punto número 6.

Analizando y estudiando el contenido del presente dictamen y tomando en consideración los siguientes puntos de:

DERECHO

- 1.- El artículo 115° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- 2.- El artículo 73 de la Constitución Política del Estado de Jalisco; los artículos 1°, 2°, 4°, 29° fracción I, 35°, 37°, 38° de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.
- 3.- El artículo 52°, 53° y 87° del Reglamento General del Municipio de El Salto, Jalisco.

Encontrándose el Ayuntamiento en Pleno en Sesión Ordinaria de fecha 28 de febrero del 2025 y el suscrito Adrián Venegas Bermúdez, Secretario General del H. Ayuntamiento Constitucional de El Salto; en ejercicio de mis funciones y con fundamento en el artículo 63 de la Ley de Gobierno, y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco hago constar y certifico que, habiendo desahogado la votación económica, se declara **aprobado por votación unánime** los siguientes puntos de:

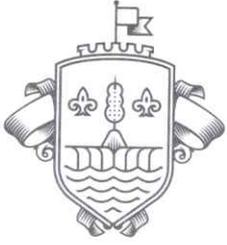


000907

000906

Ramón Corona No. 1
Colonia Centro
C.P. 45680
El Salto, Jalisco, México

Tel. 33 3284 1240



**GOBIERNO
DE EL SALTO**

Transformación y Progreso

ACUERDO AES-SG-AA-014/2025

6. ÚNICO. – Designación del Síndico Municipal Lic. Gabriel Pérez Pérez como representante para la integración de SIPINNA Municipal (Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes).

Atentamente:

"2025 año de Transformación y Progreso, para el Municipio de El Salto, Jalisco".



Lic. Adrián Venegas Bermúdez
Secretario General del
H. Ayuntamiento Constitucional de El Salto, Jalisco.



Ramón Corona No. 1
Colonia Centro
C.P. 45680
El Salto, Jalisco, México

Tel. 33 3284 1240